



Justicia

# Drogas de Síntesis y Nuevas Sustancias Psicoactivas en Colombia 2024

# Panorama de las drogas de síntesis y Nuevas Sustancias Psicoactivas - NSP en Colombia en 2024

De acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, se han detectado 1.300 Nuevas Sustancias Psicoactivas – NSP a nivel mundial, reportadas por 150 países. Las Nuevas Sustancias Psicoactivas se definen como “*sustancias de abuso*”, en estado puro o en forma de preparados, que no se encuentran fiscalizadas por la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 ni por la Convención sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971, pero que pueden representar una amenaza para la salud pública.

Para comprender esta situación, el país cuenta con el Sistema de Alertas Tempranas coordinado por el Observatorio de Drogas de Colombia, que se fundamenta en una red interinstitucional conformada por Ministerio de Justicia y del Derecho, Policía Nacional, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de la Nación, Ministerio de Salud y Protección Social, Fondo Nacional de Estupefacientes, Universidad Nacional de Colombia y Organizaciones de la Sociedad Civil - OSC.

A través del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), se ha logrado identificar 64 Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) hasta 2024, distribuidas en diferentes familias químicas, siendo las más comunes las feniletilaminas y las catinonas sintéticas, como se observa en la Figura 1.

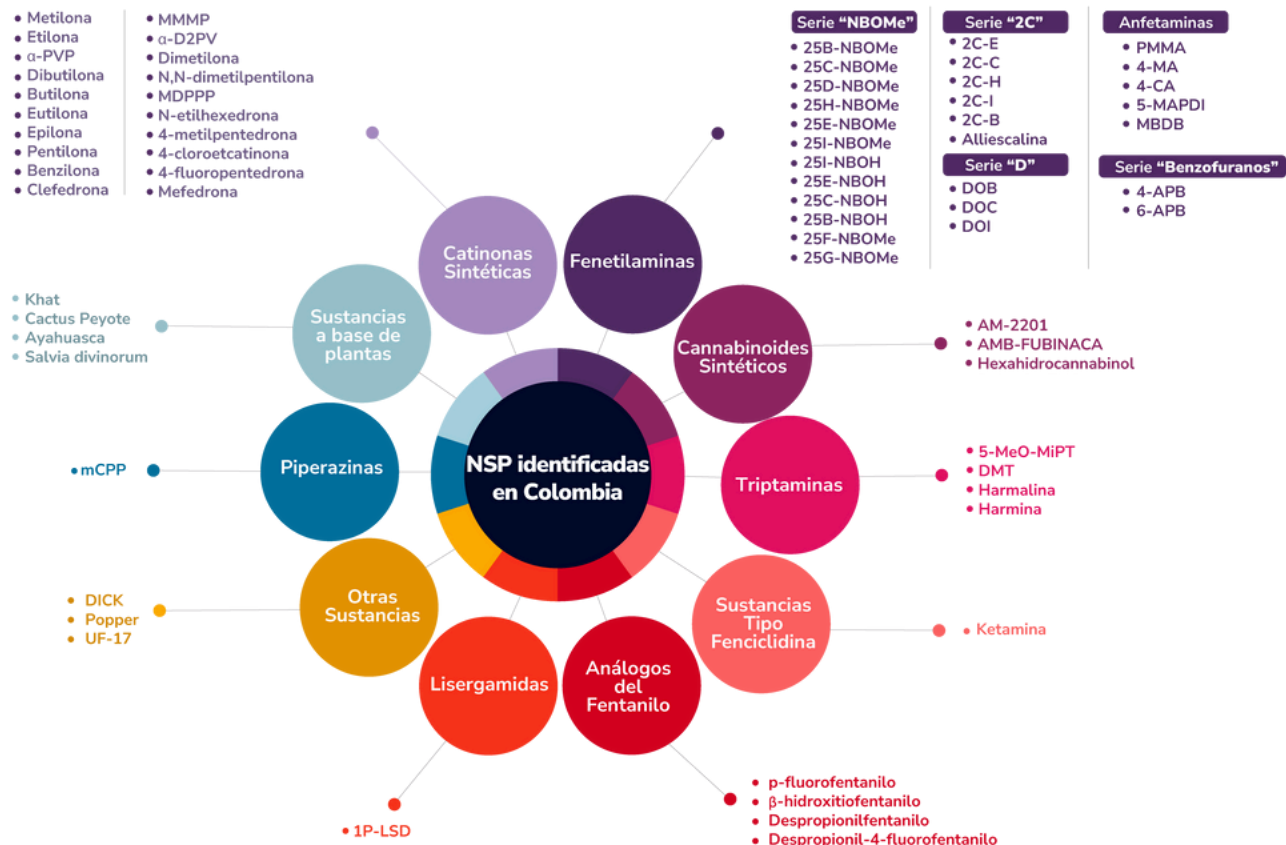


Figura 1. Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) detectadas en Colombia por el Sistema de Alertas Tempranas (SAT)

Para el año 2024 y en el marco de las actividades del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), se detectó por primera vez la sustancia de nombre **clefedrona**, que corresponde a una Nueva Sustancia Psicoactiva (NSP) de la familia de las catinonas sintéticas; también se identificó la presencia de **xilacina** en muestras comercializadas como **tusi o tusibi**, lo que se configura como un nuevo adulterante de mencionada droga.

Como resultado del trabajo articulado del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) con la red institucional que lo conforma, se han logrado identificar desde el año 2008 y hasta 2024, un total de 64 NSP en el país (Figura 2).



Figura 2. Línea de tiempo de detección de Nuevas Sustancias Psicoactivas (SAT) desde el año 2008 hasta 2024

Adicionalmente, a partir de los diferentes estudios e investigaciones realizadas por el Observatorio de Drogas, se observa que las drogas sintéticas y las NSP están cada vez más presentes con un mercado más amplio y diverso, que puede incluir drogas emergentes, drogas naturales, tradicionales drogas de síntesis como el caso de los derivados anfetamínicos, e incluso medicamentos susceptibles de uso indebido que abarca usos en humanos y en el campo veterinario, todo ello bajo diferentes presentaciones, variados niveles de concentración y de manera reiterativa mezclas o “*polidrogas*”.

A continuación se describen los principales hallazgos de 2024, que derivan de diversas fuentes de información del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), como la red de laboratorios forenses relacionado a incautaciones, muestras recopiladas a través de la gestión del SAT, así como muestras aportadas por Organizaciones de la Sociedad Civil previamente testeadas en festivales de música o contextos de ocio.

# 1. Clefedrona: una Nueva Sustancia Psicoactiva (NSP) detectada en Colombia

Las NSP de la familia de las catinonas sintéticas, ocupan el segundo lugar de las sustancias detectadas en Colombia por el Sistema de Alertas Tempranas (SAT), con un total de 20 NSP; desde el año 2013 se vienen detectando diferentes NSP pertenecientes a la categoría de las catinonas sintéticas en el contexto de uso recreativo y principalmente bajo la presentación tradicional de comprimidos tipo *éxtasis*; teniendo en cuenta los efectos estimulantes similares al de las anfetaminas, **las catinonas sintéticas se han configurado en el país como una serie de adulterantes de la droga sintética 3,4-metilendioxitetanfetamina (MDMA).**

En esta oportunidad, el SAT informa que a través del Monitoreo Continuo del Mercado de Drogas en Colombia 2024, se realizó la caracterización química de diferentes muestras recolectadas a nivel nacional, las cuales fueron analizadas en el Laboratorio de Investigaciones en Análisis Instrumental Farmacéutico (IAIF) del Departamento de Farmacia de la Universidad Nacional de Colombia, logrando así **la identificación de la clefedrona en presentación de cristales de color blanco y comercializada como molly.**

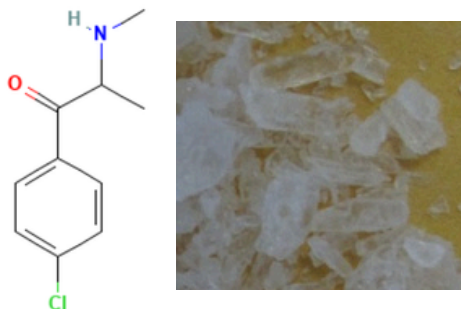


Figura 3. Estructura química de la clefedrona y muestra donde fue detectada por el Sistema de Alertas Tempranas (SAT)

## Información acerca de la clefedrona

La clefedrona o también conocida como 4-CMC, es un NSP pertenecientes a los estimulantes sintéticos de la familia de las catinonas sintéticas que actúa como un potente estimulante del sistema nervioso central. Su mecanismo de acción es similar al de los estimulantes anfetamínicos, ya que aumenta la liberación y bloquea la recaptación de neurotransmisores, como la dopamina, la norepinefrina y la serotonina en el cerebro.

El primer reporte mundial de la aparición de la clefedrona fue en el año 2014 en Europa, a partir de ese momento otros países también han reportado su detección, como por ejemplo Estados Unidos y Canadá en 2015; **para el caso de la región, Brasil en 2015; Argentina, Chile y Panamá en 2022 y Colombia en 2024.** En todo caso, la clefedrona se ha informado en la presentación de comprimidos tipo *éxtasis*, siendo considerada un adulterante del MDMA.

La clefedrona es una sustancia fiscalizada de acuerdo con la lista II de la Convención de Sustancias Sicotrópicas de las Naciones Unidas del año 1971.

## 2. Un nuevo adulterante del *tusi* ha sido identificado: xilacina

La xilacina es otra sustancia que se suma a la lista de compuestos potencialmente presentes en la droga comercializada como *tusi* en el país; resultados obtenidos en el marco del monitoreo continuo del mercado de drogas coordinado por el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) y en articulación con la red institucional que lo conforma.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) ha reportado al Sistema de Alertas Tempranas del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) la identificación de xilacina en tres (3) diferentes muestras incautadas en la ciudad de Bogotá de sustancia sólida en polvo de diferentes colores y de características similares a la droga *tusi*; asimismo, en el marco del Monitoreo del Mercado de Drogas en Colombia 2024 se realizó la caracterización química de 250 muestras de drogas de síntesis o NSP, de las cuales en 2 muestras se detectó la presencia de xilacina obtenidas por recolección en la ciudad de Bogotá en contextos de ocio e informada por el usuario como *tusi*, mediante el apoyo de la Organización de la Sociedad Civil (OSC) Corporación Acción Técnica Social (ATS) y su proyecto de reducción de riesgos y daños *Échele Cabeza*.

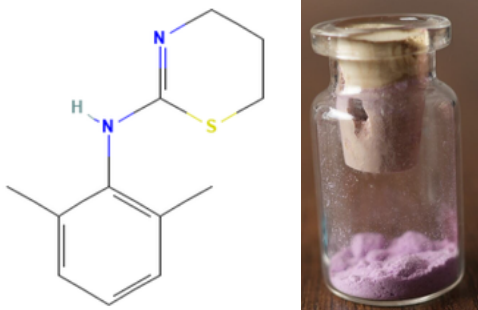


Figura 4. Xilacina detectada en muestras comercializadas como *tusi*

La xilacina es un sedativo no opioide, analgésico y relajante muscular empleado y aprobado exclusivamente en la medicina veterinaria y como emético, especialmente en gatos. La xilacina tiene relación estructural con la clonidina y actúa como agonista de los receptores adrenérgicos  $\alpha_2$ .

En humanos, la xilacina puede inducir síndrome toxicológico similar al de los opioides, incluyendo hipotensión, bradicardia y depresión respiratoria, eventualmente puede conducir a la muerte, y la exposición repetida también puede causar síntomas de abstinencia y úlceras cutáneas necróticas graves.

El uso indebido de xilacina en contextos recreativos ha sido documentado, siendo de los primeros casos reportados como adulterante de drogas en Mayagüez - Puerto Rico y Filadelfia en Estados Unidos en mezcla con la droga conocida como *speedball* “cocaína – heroína”, y donde los usuarios afirmaron reconocer la presencia de xilacina basándose en sus efectos, sabor, color de la droga (marrón oscuro) y su olor particular. La administración de xilacina en humanos puede darse por ingestión- vía oral, inhalación o esnifado, o vía inyección intravenosa. Aunque la vía intravenosa es la más comúnmente reportada, también se ha reportado casos de intoxicación por inhalación.

En la actualidad, la xilacina ha sido detectada en mezcla con otras sustancias, principalmente con opioides sintéticos como el fentanilo aportando drásticamente a la denominada crisis por el uso indebido de opioides. De acuerdo con la Drug Enforcement Agency (DEA), en 48 de 50 estados de los Estados Unidos se ha detectado la mezcla de xilacina y fentanilo en drogas incautadas, mientras que el Sistema de Laboratorios de la DEA ha informado que en 2022 aproximadamente el 23 % de fentanilo en forma de polvo y el 7 % de las pastillas de fentanilo incautadas por la DEA contenían xilacina.

### 3. El *tusi* una droga de diversos colores, pero también con una amplia variedad de sustancias que lo conforman

El mercado de drogas sintéticas en Colombia cambia constantemente, esto se ha logrado evidenciar en que el cóctel de sustancias denominado *tusi* contienen una amplia diversidad tanto de drogas sintéticas, Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) y como de medicamentos; en la actualidad los derivados anfetamínicos como el MDMA, MDA, la metanfetamina, así como la ketamina y la cafeína se consolidan como los componentes más frecuentes en el *tusi*, aunque también se ha encontrado otras sustancias como oxicodona, tramadol, clonazepam, cocaína, catinonas sintéticas como la dimetilpentilona (Figura 5); **en algunas muestras de drogas de calle se han encontrado hasta 9 diferentes sustancias psicoactivas. Recientemente, la xilacina es un posible componente más del *tusi*.**

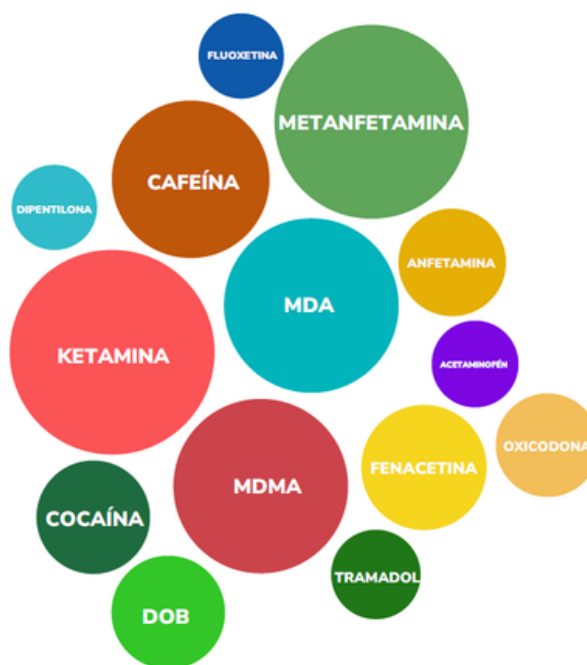


Figura 5. Sustancias psicoactivas identificadas en el *tusi* de acuerdo con hallazgos del SAT

**La ketamina se ha consolidado como la sustancia que no puede faltar en el coctel de drogas que componen el *tusi***; la ketamina ha logrado posicionarse desde el año 2013 cuando se emitió la primera comunicación por el Sistema de Alertas Tempranas sobre “2C-B comercializado en Colombia es falso” hasta hoy en día, no solamente en el mercado local de drogas sintéticas, sino también a nivel mundial. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la ketamina ha sido reportada en 106 países miembros del Sistema de Alerta Temprana (EWA) de UNODC.

En Colombia, las autoridades han registrado un incremento de incautaciones de ketamina en su presentación de medicamento veterinario, por ejemplo de 26 casos registrados en 2018, a 152 en 2023; **ya para el año 2024 las autoridades registraron un total de 154 casos.**

La red de laboratorios forenses del SAT, también ha reportado que la ketamina se esta encontrando no solo en su presentación farmacéutica, sino también bajo presentaciones y cantidades inusuales.

## 4. El éxtasis no solamente se trata de MDMA, otros derivados anfetamínicos y catinonas sintéticas se pueden encontrar

Durante el año 2023 y 2024, a través del Monitoreo del Mercado de Drogas en Colombia coordinado por el Observatorio de Drogas de Colombia y con el apoyo de diversas instituciones, así como de las fuentes de información que conforman el Sistema de Alertas Tempranas (SAT), **se logró realizar la caracterización química de 176 muestras de comprimidos tipo éxtasis.**

En las muestras analizadas (n=176) **se encontraron hasta doce (12) diferentes sustancias, principalmente estimulantes de tipo anfetamínico**, como la tenanfetamina (MDA), la metanfetamina, el MDMA y la PMMA; aun así, se identificó bajo la presentación de *éxtasis*, Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) como ketamina, N,N-Dimetilpentilona y Eutilona (Figura 6).

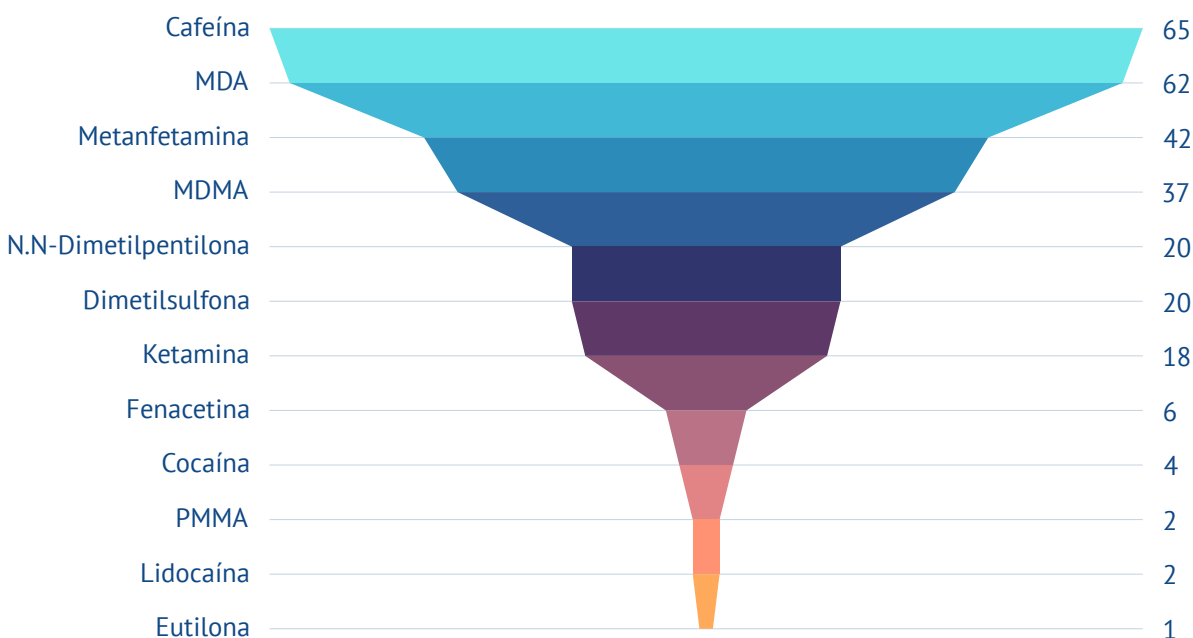


Figura 6. Número de muestras donde se identificaron diferentes sustancias bajo la presentación de comprimidos tipo *éxtasis*

### MDA - *Tenanfetamina*: el estimulante principalmente detectado en el *éxtasis*

La MDA o también conocida como tenanfetamina, es una droga emergente perteneciente al grupo de estimulantes anfetamínicos, la cual empieza a ser reportada en el país a partir del año 2022; **en la actualidad es la sustancia que más frecuentemente se puede encontrar en comprimidos tipo *éxtasis*, reemplazando a la tradicional MDMA.**

Con los resultados obtenidos de la caracterización química de muestras tipo *éxtasis*, se ha logrado determinar que **el contenido promedio de MDA es de 244 mg por comprimido**; su administración puede representar un riesgo para el usuario y más si se tiene en cuenta que bajo la presentación del *éxtasis* se pueden encontrar mezclas con otro tipo de sustancias.

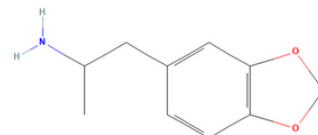


Figura 7. Estructura química de la MDA

## Aumento de metanfetamina en la presentación de comprimidos tipo *éxtasis*

Se destaca la detección de metanfetamina en cuarenta y dos (42) diferentes muestras de comprimidos tipos *éxtasis*, lo cual evidencia la comercialización en la actualidad de este tipo de estimulante sintético altamente adictivo, que se comercializa como tipo *éxtasis*, **lo que puede representar un riesgo a la salud del usuario al desconocer la potencia y posibles efectos** del tipo de sustancias que realmente está consumiendo.

De acuerdo con los resultados de caracterización química, **el contenido promedio de metanfetamina es de 72 mg por comprimido**, lo que de acuerdo con la literatura, puede ser considerado como una dosis alta de la sustancia.

## Diversificación de la ketamina

Si bien, la ketamina se ha consolidado como el principal componente del *tusi*, en los últimos dos años se ha logrado monitorear en el país la diversificación de esta sustancia, al tratarse de una NSP que también se puede encontrar en otro tipo de drogas como es el caso del *éxtasis*. **La ketamina se encontró en dieciocho (18) diferentes muestras de comprimidos.**

La combinación de ketamina con algún tipo de estimulante, como es el caso de los derivados anfetamínicos, **crea un efecto sinérgico en el organismo, lo que significa que las dos sustancias trabajan en conjunto para potencializar los efectos de la otra.**

## Catinonas sintéticas como adulterantes de los tradicionales derivados anfetamínicos

**En Colombia han sido detectadas veinte (20) NSP pertenecientes a la familia de las catinonas sintéticas;** el Sistema de Alertas Tempranas reportó la identificación de metilona en el 2013 y recientemente de clefedrona en 2024. Principalmente los hallazgos han sido en la presentación de comprimidos tipo *éxtasis*, aunque gradualmente también se han encontrado en otro tipo de presentaciones como el caso de la N,N-Dimetilpentilona, Eutilona, Mefedrona y MMMP detectadas en el *tusi*.

Las catinonas sintéticas al tener efectos estimulantes similares a los derivados anfetamínicos, han logrado consolidarse como adulterantes de la droga sintética 3,4-metilendioximetanfetamina (MDMA).

## El tamaño de un comprimido de *éxtasis* si importa

Desde el año 2019, el SAT alertó sobre la existencia de comprimidos de *éxtasis* de tamaño y pesos inusuales, los cuales superaban los 400 mg; con los resultados obtenidos recientemente el rango de peso del *éxtasis* oscila entre los 307 mg hasta los 1.357 mg, con un promedio de 856 mg. **El contenido de MDMA se encuentra en promedio en 159 mg por comprimido.**



Figura 8. Comprimido tipo *éxtasis* de alta potencia

**El peso bruto de los comprimidos tipo *éxtasis* puede ser un simple indicador de que se trata de una pastilla de alta potencia y señalar la necesidad de tener especial cuidado en su administración.**

## 5. Actualización de información con respecto al uso de opioides sintéticos con fines no médicos en Colombia

En el mes de abril de 2024, el Observatorio de Drogas de Colombia publicó el informe sobre la **“Situación actual de la problemática del fentanilo y opioides sintéticos con fines no médicos en Colombia”**, con el fin de brindar una comunicación dirigida a las instituciones y comunidad en general, basada en la evidencia y en cifras oficiales sobre los hallazgos y dinámicas de los opioides sintéticos con énfasis a fentanilo de uso no médico en el país.

### Incautaciones de fentanilo en Colombia

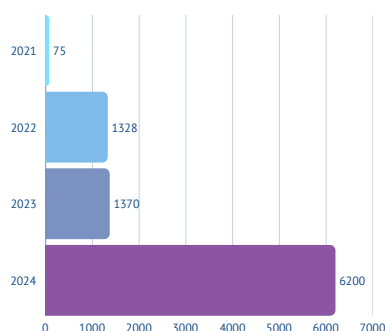


Figura 9. Incautaciones de unidades de ampollas de fentanilo en Colombia desde 2022 hasta 2024

**El Observatorio de Drogas de Colombia registra 56 casos de incautación realizadas por la Policía Nacional durante los años 2018 a 2024** en diferentes ciudades como Bogotá, Medellín, Pereira, Villavicencio, Cartagena, Sincelejo, Itagüí, entre otras. Es importante mencionar que el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fiscalía General de la Nación vienen realizando un análisis y seguimiento detallado de cada caso para validar que efectivamente se trata de fentanilo teniendo en cuenta la sensibilidad de la información asociada a la incautación de sustancias de la categoría del fentanilo y análogos en el país.

Antes del año 2018, no se registraban incautaciones de fentanilo en Colombia. Durante 2024, en Maicao (La Guajira), Sincelejo (Sucre) e Itagüí (Antioquia), las autoridades reportaron las incautaciones más significativas de ampollas de fentanilo, siendo de 2.000, 1.300 y 1.135 unidades, respectivamente.

**Para 2024 se registra la incautación de 6.200 ampollas de fentanilo en el país por parte de las autoridades, refiriéndose exclusivamente a la presentación farmacéutica, de lo cual se deduce que se trata de desvío de canales lícitos al mercado de drogas ilegales.**

### Hallazgos de Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP): análogos del fentanilo y otros

En el marco de actividades del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), han sido detectadas cuatro (4) NSP pertenecientes a la familia de los análogos del fentanilo (Figura 1); a la fecha no se registran en el país hallazgos asociados a mencionada categoría de NSP, ni tampoco a otros opioides sintéticos como es el caso de los nitacenos, los cuales han sido informados en la región solo por Brasil, con cuatro (4) casos.

**Desde el SAT se continua en el monitoreo continuo del mercado de drogas en articulación con la red institucional, para identificar oportunamente cualquier tipo de NSP, incluidos los opioides sintéticos.**

### Muertes asociadas por el uso de opioides sintéticos en Colombia

**Entre 2013 y 2023 se reporta un total de 30 casos de muertes asociadas al uso de fentanilo en el país.** Si bien se pueden identificar varias sustancias en algunos de estos casos, no es posible confirmar si se trató del consumo de una mezcla o de sustancias consumidas en diferente momento. En todo caso, se encontró que en el 34,8 % de los casos de mortalidad asociada al consumo de fentanilo, también había presencia de otras sustancias sintéticas, principalmente ketamina

## Orientaciones y recomendaciones para instituciones y comunidad en general

---

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) llama la atención sobre el posible riesgo al que podrían estar expuestas las personas al consumir clefedrona o xilacina, creyendo que están haciendo uso de drogas sintéticas tradicionales como el *éxtasis*, o por su apariencia física la droga conocida como *tusi*; es importante resaltar que los efectos y potencia de las sustancias son diferentes y más aún cuando se presenta mezcla con otro tipo de drogas.

Ante una eventual sospecha de posible afectación no deseada o intoxicación por este tipo de sustancias, se sugiere consultar a los servicios de salud donde recibirán la orientación y atención pertinente.

Se recomienda a la red institucional del SAT continuar con el monitoreo y seguimiento de NSP, drogas emergentes y adulterantes de drogas, incluidas la clefedrona y la xilacina, e informar cualquier situación relacionada a la comercialización o consumo de mencionadas drogas, lo cual va a permitir hallazgos y comunicaciones oportunas con enfoque de reducción de riesgos y daños de este tipo de sustancias.

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) activa un protocolo institucional ante cualquier indicio de la presencia de una nueva o emergente droga en el país, o de algún cambio en una sustancia habitual que pueda poner en riesgo la salud de las personas.

Las gestión de información presentada en el informe se desarrolla gracias a un trabajo coordinado y articulado del Observatorio de Drogas de Colombia, como fuente oficial de información sobre drogas del Gobierno nacional, a través del Sistema de Alerta Temprana (SAT), el cual está integrado por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Fondo Nacional de Estupefacientes, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y demás instituciones que por sus competencias aportan a la detección, caracterización, evaluación del riesgo y comunicación de alertas de drogas emergentes.

El SAT a su vez cuenta con nodos regionales en Antioquia y en Bogotá, que participan activamente en el monitoreo de Nuevas Sustancias Psicoactivas y Drogas Emergentes.

## Bibliografía

- Administración de Alimentos y Medicamentos – FDA Agencia de Gobierno de los Estados Unidos: “FDA alerts health care professionals of risks to patients exposed to xylazine in illicit drugs” Agosto 2022. Información disponible para consulta en: <https://www.fda.gov/drugs/drug-safety-and-availability/fdaalerts-health-care-professionals-risks-patients-exposed-xylazine-illicit-drugs>.
- Di Trana, A., Di Giorgi, A., Carlier, J., Serra, F., Busardò, F. P., & Pichini, S. (2024). “Tranq-dope”: The first fatal intoxication due to xylazine-adulterated heroin in Italy. *Clinica Chimica Acta*, 119826. He, X. (2024). Hyperspectral Raman Imaging with Multivariate Curve Resolution-Alternating Least Square (MCR-ALS) Analysis for Xylazine-Containing Drug Mixtures. *Forensic Science International*, 112314.
- Drugs Data. Información disponible en: <https://www.drugsdata.org/about.php>.
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de Estados Unidos – NIH: “¿Que es la xilacina?”. Información disponible para consulta en: <https://nida.nih.gov/es/areas-de-investigacion/la-xilacina#c%C3%B3mo-puedo-ayudar-alguien-sobredosis>.
- Kuroпка, P., Zawadzki, M., & Szpot, P. (2023). A review of synthetic cathinones emerging in recent years 2019–2022. *Forensic Toxicology*, 41(1), 25-46.
- Librería Nacional de Medicina del Centro Nacional de Información Biotecnológica – Base de Datos PUBCHEM: “Xylazine”. Información disponible para consulta en: <https://pubchem.ncbi.nlm.nih.gov/compound/5707>.
- Observatorio de Drogas de Colombia (ODC). (2013). 2C-B que se comercializa en Colombia es falso. Información disponible en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/SAT/Alertas/2013%20Alerta%20CB%20Falso.pdf>.
- Observatorio de Drogas de Colombia (ODC). (2020). Continúan identificándose nuevas catinonas sintéticas en el mercado de drogas de Colombia. Información disponible en: [https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/SAT/Alertas/2020%2008%20Alerta\\_catinonas\\_sinteticas\\_2020.pdf](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/SAT/Alertas/2020%2008%20Alerta_catinonas_sinteticas_2020.pdf).
- Observatorio de Drogas de Colombia (ODC). (2024). Situación actual de la problemática del fentanilo y opioides sintéticos con fines no médicos en Colombia. Información disponible en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Publicaciones/Fentanilo.pdf>.
- Observatorio de Drogas de Colombia (ODC). (2024). Drogas de síntesis y Nuevas Sustancias Psicoactivas en Colombia 2023. Información disponible en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/SAT/Hallazgos%20y%20tendencias%20del%20mercado%20de%20drogas%20de%20síntesis%20ver-sión%20final.pdf>.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, “Tusi’, ‘agua feliz’, ‘leche en polvo k’ ¿Se está expandiendo el mercado ilícito de ketamina?” *Global SMART Update*, vol. 27 (diciembre de 2022).

## Bibliografía

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, The challenge of New Psychoactive Substances - A technical update (United Nations publication, 2024).
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Portal del Sistema de Alerta Temprana - EWA UNODC. Información disponible para consulta en: <https://www.unodc.org/LSS/Page/NPS/DataVisualisations>.
- Portal informativo Psychonaut Wiki. Información disponible en: [https://psychonautwiki.org/wiki/Main\\_Page](https://psychonautwiki.org/wiki/Main_Page)
- Quijano, T., Crowell, J., Eggert, K., Clark, K., Alexander, M., Grau, L., & Heimer, R. (2023). Xylazine in the drug supply: emerging threats and lessons learned in areas with high levels of adulteration. *International Journal of Drug Policy*, 120, 104154.
- Reyes, J. C., Negrón, J. L., Colón, H. M., Padilla, A. M., Millán, M. Y., Matos, T. D., & Robles, R. R. (2012). The emerging of xylazine as a new drug of abuse and its health consequences among drug users in Puerto Rico. *Journal of Urban Health*, 89, 519-526.
- Salani, D. A., Valdes, B., Weidlich, C., & Zdanowicz, M. M. (2024). The New Street Adulterant Drug: What Clinicians Need to Know About Xylazine (Tranq). *Journal of emergency nursing*, 50(6), 716-721.



OBSERVATORIO DE DROGAS  
**DE COLOMBIA**

---